BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunion Referente Presupuestos Participativos. Artes Nocturnos Mixtos
Fecha:	10/02/2025.
Lugar:	Casa de la Cultura.
Dependencia:	
Hora de inicio:	5:30 pm
Hora de finalización:	6:30 pm
Nombre del Responsable:	Freddy Andrés Martínez
Modalidad:	___ Presencial ✓ ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	7176036271	Cristian Jimenez	Cristian	ALF										[illegible]	
	1030557938	Danilo Ramos Ospina	Danilo Ramos	ALF			X						X	contenramos@gobierno bogota.gov.co	
	1016046902	Camilo Chavella	Camilo D	DGP.			X						X	Camilo@igual.com	
	80155334	Freddy Martínez	Freddy	DGP			X							freddyaso@hotmail.	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, *conforme a* la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con los siguientes puntos para la agenda:
1. Revisión, cotización de los diferentes elementos para el evento
2. Validación de fecha para el desarrollo del evento
3. Verificación de la cantidad de participantes y escenarios.

Inicialmente el señor Cristian Jimenez, realiza la entrega de cotización de diferentes elementes especiales, necesarios para el desarrollo del evento, la cual es recepcionada por el operador Dirección y Gestión de proyectos para ser validada y verificada por compras de la organización.

Como segundo punto se confirma la fecha sugerida para el desarrollo del evento la cual, esta proyectada para el 15 de marzo de 2025 en el coliseo del parque Atahualpa.

Por parte del señor Cristian se indica que el aforo puede alcanzar a 700 personas, Sin embargo, se dara analisis al manejo del ingreso teniendo en cuenta las rubros establecidos para la generación de SUGA y el presupuesto para el desarrollo logistico. Dicho punto sera evaluado por el operador para validar la mejor opción.

Por último se socializan los diferentes participantes que haran parte del proceso las cuales corresponden a participantes de las clases de la localidad y algunas invitadas reconocidas en el sector de las Artes Marciales Mixtas.

Tambien se hace referencia al apoyo logistico de cada participante la cual suma al aforo total del evento.
Se da por terminada la reunión siendo las 6:30 pm. y proyectando el 21/02/2025. la siguiente reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Verificar y validar la cotización presentada	DGP	21/02/2025.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner